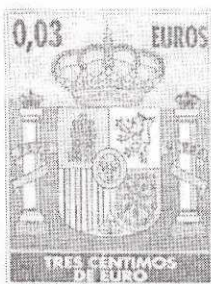




CLASE 8.ª



0J4135907

## Fabricados para la Automoción del Sur, S.A.U.

Memoria del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2008

### 1. Actividad de la empresa

Los datos de identificación de la Sociedad se describen a continuación:

|                |                                               |
|----------------|-----------------------------------------------|
| NIF:           | A-23372451                                    |
| Razón social:  | FABRICADOS PARA LA AUTOMOCIÓN DEL SUR, S.A.U. |
| Domicilio:     | AVDA. PRIMERO DE MAYO, S/N                    |
| Código Postal: | 23700                                         |
| Municipio:     | LINARES                                       |
| Provincia:     | JAÉN                                          |

La Sociedad se constituyó el 15 de Julio de 1997 ante el notario D. Ignacio Carpio González.

Su objeto social es la fabricación y venta de piezas y componentes para automóviles y maquinaria, tales como casquillos, poleas, rodamientos y demás piezas y componentes, siendo su periodo de vigencia indefinido.

La Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes de su objeto social, total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

La Sociedad no dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

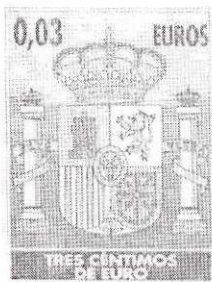
La Sociedad está integrada en el Grupo IDEA cuya sociedad dominante es la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), con domicilio social en Calle Torneo nº 26, Sevilla, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del grupo IDEA del ejercicio 2007 fueron formuladas por los Administradores de dicha Agencia en la reunión de su Consejo Rector celebrada el 28 de marzo de 2008.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### 2.1 Imagen fiel-

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las

FABRICADOS PARA  
AUTOMOCIÓN DEL SUR, S.A.  
PARQUE PRODUCTORES DE SANTANA  
Avda. 1º de Mayo s/nº  
23700 LINARES (Jaén)  
Teléfono: 953 64 93 33  
Fax: 953 64 93 11



0J4135908

CLASE 8.ª

cuentas anuales del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2008.

## 2.2 Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4).
- La vida útil de los activos materiales e inmateriales (véase Nota 4).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La Sociedad ha incurrido en pérdidas que han supuesto una reducción significativa de los fondos propios y la existencia de un fondo de maniobra negativo de cuantía significativa, factores que ponen en duda el seguimiento del principio contable de empresa en funcionamiento y, en consecuencia, la capacidad de la Sociedad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con la que figuran en el balance de situación adjunto, que ha sido preparado asumiendo que tal actividad continuará. No obstante lo anterior, con las medidas puestas en marcha los Administradores de la Sociedad confían en modificar la tendencia de resultados negativos habidos en los últimos ejercicios y obtener resultados positivos en los próximos ejercicios, por lo que, junto con las ayudas patrimoniales y financieras que esperan obtener del accionista único, no anticipan problema alguno para el normal desarrollo de sus operaciones a futuro y en consecuencia en el ejercicio 2009.

## 2.4 Comparación de la información y Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables-

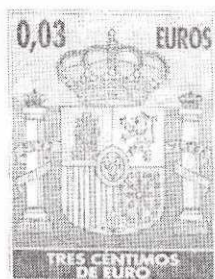
### 2.4.1 Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.





CLASE 8.ª



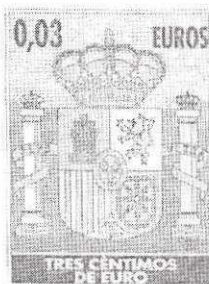
0J4135909

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el R.D. 1514/2007, a continuación se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007, aprobadas por la correspondiente Junta General Ordinaria de Accionistas. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el R.D. 1643/1990 de 20 de diciembre – PGC(90).

FABRICADOS PARA  
AUTOMOCIÓN DEL SUR, S.A.  
PARQUE PROVINCIAL DE SANTANA  
Avda. 1.ª de Mayo s/nº  
23700 LINARES (Jaén)  
Teléfono: 953 64 93 53  
Fax: 953 64 93 11



CLASE 8.ª

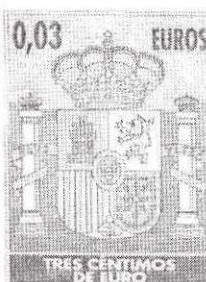


0J4135910

FABRICADOS PARA LA AUTOMOCIÓN DEL SUR, S.A.U.  
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
(Euros)

| ACTIVO                                                       | 2007             | PASIVO                                            | 2007                |
|--------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------|---------------------|
| <b>INMOVILIZADO:</b>                                         |                  | <b>FONDOS PROPIOS:</b>                            |                     |
| Gastos de establecimiento                                    | 42.536           | Capital suscrito                                  | 418.020             |
| Inmovilizaciones inmateriales-                               | 138.214          | Resultados negativos de ejercicios anteriores     | (5.139.851)         |
| Aplicaciones informáticas                                    | 176.987          | Aportaciones de socios para compensar pérdidas    | 450.000             |
| Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero | 175.200          | Pérdidas y ganancias (Pérdidas)                   | (6.751.730)         |
| Amortización acumulada                                       | (213.973)        | <b>Total fondos propios</b>                       | <b>(11.023.561)</b> |
| Inmovilizaciones materiales-                                 | 4.592.575        |                                                   |                     |
| Terrenos y construcciones                                    | 619.320          |                                                   |                     |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                          | 8.596.579        | <b>Préstamo Participativo</b>                     | <b>11.000.000</b>   |
| Herramientas y Utillaje                                      | 3.111.162        |                                                   |                     |
| Otro inmovilizado                                            | 865.436          |                                                   |                     |
| Anticipos e inmovilizado material en curso                   | 42.290           |                                                   |                     |
| Provisiones                                                  | (792.000)        | <b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b> | <b>353.741</b>      |
| Amortización acumulada                                       | (7.850.212)      |                                                   |                     |
| Inmovilizaciones financieras-                                | 16.987           |                                                   |                     |
| Otras inversiones financieras                                | -                |                                                   |                     |
| Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo               | 16.987           | <b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>          | <b>599.793</b>      |
| <b>Total inmovilizado</b>                                    | <b>4.790.312</b> |                                                   |                     |
| <b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>              | <b>21.648</b>    | <b>ACREEDORES A LARGO PLAZO:</b>                  |                     |
|                                                              |                  | Deudas con entidades de crédito                   | 313.599             |
|                                                              |                  | Otros acreedores                                  | 2.452.834           |
|                                                              |                  | <b>Total acreedores a largo plazo</b>             | <b>2.766.433</b>    |
| <b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>                                    |                  |                                                   |                     |
| Existencias-                                                 | 723.882          | <b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>                  |                     |
| Existencias Materia prima                                    | 636.194          | Deudas con entidades de crédito                   | 1.419.994           |
| Existencias Obra en curso                                    | 166.958          | Empresas del Grupo y vinculadas acreedoras        | -                   |
| Existencias Producto terminado                               | 693.753          | Acreedores comerciales                            | 1.677.395           |
| Anticipos proveedores                                        | 1.333            | Otras deudas no comerciales-                      | 2.323.817           |
| Provisiones                                                  | (774.356)        | Administraciones Públicas                         | 244.754             |
| Deudores-                                                    | 2.841.164        | Deudas representadas por efectos a pagar          | 71.139              |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios              | 1.614.799        | Otras deudas                                      | 1.991.654           |
| Empresas del Grupo y vinculadas deudores                     | 1.370.000        | Provisiones para operaciones de tráfico           | 16.270              |
| Administraciones Públicas                                    | 37.093           | <b>Total acreedores a corto plazo</b>             | <b>5.421.206</b>    |
| Provisiones                                                  | (180.728)        | <b>TOTAL PASIVO</b>                               | <b>9.117.612</b>    |
| Inversiones financieras temporales                           | -                |                                                   |                     |
| Tesorería                                                    | 717.000          |                                                   |                     |
| Ajustes por periodificación                                  | 23.606           |                                                   |                     |
| <b>Total activo circulante</b>                               | <b>4.305.652</b> |                                                   |                     |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                          | <b>9.117.612</b> |                                                   |                     |

FABRICADOS PARA  
AUTOMOCIÓN DEL SUR, S.A.  
PARQUE PROVEEDORES DE SANTANA  
Avda. 1ª de Mayo s/nº 4  
23700 LINARES (Jaén)  
Teléfono: 953 64 93 33  
Fax: 953 64 93 11



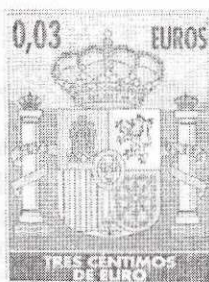
0J4135911

CLASE 8.ª

**FABRICADOS PARA LA AUTOMOCIÓN DEL SUR, S.A.U.**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2007**  
(Euros)

| DEBE                                                                                             | 2007      | HABER                                                                              | 2007             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| <b>GASTOS:</b>                                                                                   |           | <b>INGRESOS:</b>                                                                   |                  |
| Reducción existencias productos terminados y en curso                                            | 108.057   | Importe de la cifra de negocios                                                    | 6.365.076        |
| Aprovisionamientos                                                                               | 2.666.170 | Aumento existencias productos terminados y en curso                                | -                |
| Gastos de personal                                                                               | 4.946.210 | Otros ingresos de explotación                                                      | 81.262           |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado                                                   | 1.817.743 |                                                                                    |                  |
| Variación de las provisiones de tráfico                                                          | (2.053)   |                                                                                    |                  |
| Otros gastos de explotación                                                                      | 2.068.061 |                                                                                    |                  |
| <b>Beneficios de explotación</b>                                                                 | -         | <b>Pérdidas de explotación</b>                                                     | <b>5.157.850</b> |
| Gastos financieros y gastos asimilados                                                           | 289.512   | Ingresos financieros                                                               | 2.687            |
| <b>Resultados financieros positivos</b>                                                          | -         | <b>Resultados financieros negativos</b>                                            | <b>286.825</b>   |
| <b>Beneficios de las actividades ordinarias</b>                                                  | -         | <b>Pérdidas de las actividades ordinarias</b>                                      | <b>5.444.675</b> |
| Pérdidas procedentes de la enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control | 40.841    | Subvenciones de capital transferidas al resultado ejercicio                        | 154.012          |
| Variación de las provisiones de Inmovilizado inmaterial, material y cartera de control           | 516.779   | Beneficio en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control | 40.716           |
| Gastos extraordinarios                                                                           | 958.048   | Ingresos extraordinarios                                                           | 13.885           |
| Gastos y pérdidas de otros ejercicios                                                            | -         | <b>Resultados extraordinarios negativos</b>                                        | <b>1.307.055</b> |
| <b>Resultados extraordinarios positivos</b>                                                      | -         | <b>Pérdidas antes de impuestos</b>                                                 | <b>6.751.730</b> |
| <b>Beneficios antes de impuestos</b>                                                             | -         |                                                                                    |                  |
| Impuesto sobre Sociedades                                                                        | -         |                                                                                    |                  |
| <b>Beneficios del ejercicio</b>                                                                  | -         | <b>Pérdidas del ejercicio</b>                                                      | <b>6.751.730</b> |

FABRICADOS PARA  
AUTOMOCION DEL SUR, S.A.  
PARQUE PROVEDORES DE SANTANA  
Avda. 1º de Mayo s/nº  
23700 LINARES (Jaén)  
Teléfono: 953 64 93 33  
Fax: 953 64 93 11



OJ4135912

**CLASE 8.ª**

La Sociedad ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de enero de 2008.

A continuación, y de acuerdo con la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el Patrimonio neto al 1 de enero de 2008, elaborado conforme al PGC(90) y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007:

*Conciliación sobre Patrimonio neto al 1 de enero de 2008:*

|                                                                       | Euros        |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------|
| Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC(90) (*)               | (11.023.561) |
| <i>Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad-</i> |              |
| Eliminación de gastos de primer establecimiento                       | (42.536)     |
| Eliminación de gastos a distribuir en varios ejercicios               | (21.648)     |
| Subvenciones                                                          | 353.741      |
| Otros                                                                 | (69)         |
| Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según NPGC                      | (10.734.073) |

(\*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

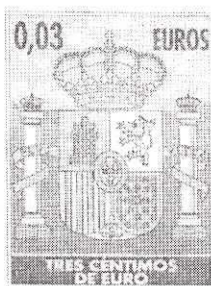
La nueva normativa contable supone, con respecto a la que se encontraba vigente durante los ejercicios 2006 y 2007, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales. En concreto, las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales son las siguientes:

- Eliminación de los gastos de primer establecimiento, cuya contrapartida ha sido el epígrafe de Reservas del Balance de Situación adjunto.
- De manera idéntica a la anterior, eliminamos del epígrafe de Gastos a distribuir en varios ejercicios, los gastos de constitución que en el mismo se encontraban.
- Incorporación de las subvenciones de capital concedidas al Patrimonio Neto. Dadas las pérdidas acumuladas en los Fondos Propios, los administradores entienden que el tipo efectivo relativo al Impuesto de Sociedades es del 0%. Por ello, no han registrado un impuesto diferido.

**2.5 Agrupación de partidas-**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.





0J4135913

CLASE 8.<sup>a</sup>

### 3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:

|                                            | Ejercicio 2008<br>(Euros) |
|--------------------------------------------|---------------------------|
| Base de Reparto                            |                           |
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias | (2.953.022)               |
| Aplicación:                                |                           |
| A resultados de ejercicios anteriores      | (2.953.022)               |
| Total                                      | (2.953.022)               |

### 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2008, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### 4.1 Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad registra en la cuenta "Aplicaciones Informáticas" los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible asciende a 14.690 euros.

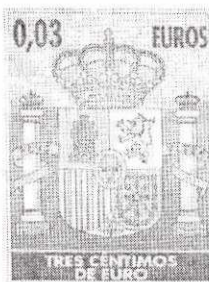
Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.





CLASE 8.ª



0J4135914

#### 4.2 Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Por otra parte, la Sociedad constituye los deterioros que considera necesarios cuando estima que el valor de realización de algún elemento de su inmovilizado material es inferior a su valor neto contable. Por esta razón mantiene al 31 de diciembre de 2008 una provisión por importe de 792.000 euros, constituida en el ejercicio 2007.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

|                                  | Porcentaje de amortización |
|----------------------------------|----------------------------|
| Construcciones                   | 3 %                        |
| Instalaciones técnicas           | 10 %                       |
| Maquinaria                       | 12 %                       |
| Utillaje                         | 33 %                       |
| Otras Instalaciones y Mobiliario | 10 %                       |
| Equipos informáticos             | 26 %                       |
| Elementos de transporte          | 16 %                       |
| Otro inmovilizado                | 10 %                       |

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 por el concepto de amortización del inmovilizado material asciende a 1.123.776 euros.

#### 4.3 Inversiones inmobiliarias-

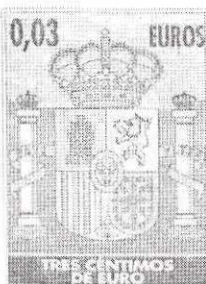
El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material.

#### 4.4 Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a





0J4135915

## CLASE 8.ª

la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

### 4.5 Instrumentos financieros-

#### 4.5.1 Activos financieros

##### *Clasificación-*

Los activos financieros que posee la Sociedad están constituidos fundamentalmente por préstamos y partidas a cobrar, originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

##### *Valoración inicial -*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

##### *Valoración posterior -*

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

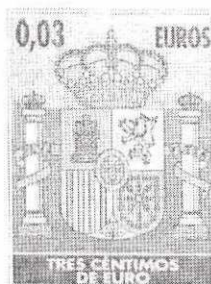
Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas consiste en analizar los impagos producidos una vez vencidos los derechos.





CLASE B.º



0J4135916

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### 4.5.2 Pasivos financieros-

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.5.3 Instrumentos de patrimonio-

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

#### 4.6 Existencias-

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

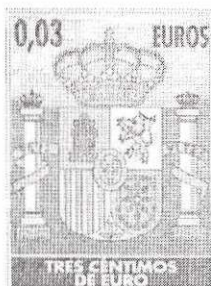
El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.





CLASE 8.ª



0J4135917

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método FIFO (primera entrada-primera salida).

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

#### 4.7 Impuestos sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

La Sociedad no registra los créditos fiscales que puedan derivarse de la posible compensación con beneficios fiscales futuros de las bases imponibles negativas acreditadas. Consecuentemente, tampoco registra los impuestos diferidos correspondientes a la consideración como patrimonio contable de las subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados, al resultar inferiores a dichos créditos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

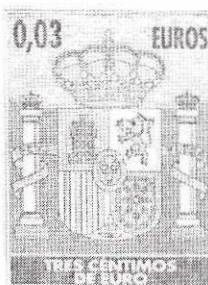
#### 4.8 Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.





0J4135918

CLASE B.º

#### 4.9 Provisiones y contingencias-

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### 4.10 Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### 4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

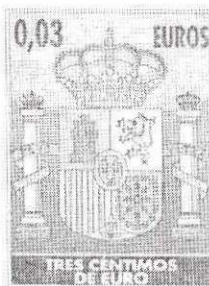
La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### 4.12 Subvenciones, donaciones y legados-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a





OJ4135919

**CLASE 8.ª**

resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

**4.13 Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro

**5. Inmovilizado intangible**

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

| Coste                     | Euros          |          |                                        |                              |                |
|---------------------------|----------------|----------|----------------------------------------|------------------------------|----------------|
|                           | Saldo inicial  | Entradas | Aumentos o disminuciones por traspasos | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final    |
| Aplicaciones informáticas | 176.987        | -        | -                                      | -                            | 176.987        |
| <b>Total coste</b>        | <b>176.987</b> | <b>-</b> | <b>-</b>                               | <b>-</b>                     | <b>176.987</b> |

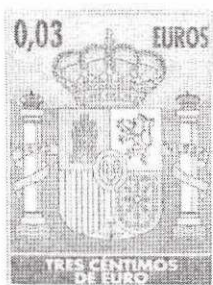
| Amortizaciones            | Euros            |                 |                                        |                              |                  |
|---------------------------|------------------|-----------------|----------------------------------------|------------------------------|------------------|
|                           | Saldo inicial    | Dotaciones      | Aumentos o disminuciones por traspasos | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final      |
| Aplicaciones informáticas | (155.108)        | (14.690)        | -                                      | -                            | (169.798)        |
| <b>Total amortización</b> | <b>(155.108)</b> | <b>(14.690)</b> | <b>-</b>                               | <b>-</b>                     | <b>(169.798)</b> |

| Total inmovilizado intangible | Euros         |              |
|-------------------------------|---------------|--------------|
|                               | Saldo inicial | Saldo final  |
| Coste                         | 176.987       | 176.987      |
| Amortizaciones                | (155.108)     | (169.798)    |
| Deterioros                    | -             | -            |
| <b>Total neto</b>             | <b>21.879</b> | <b>7.189</b> |

FABRICADOS PARA  
AUTOMOCIÓN DEL SUR, S.A.  
PARQUE PRODUCTORES DE SANTANA  
Avda. 1º de Mayo s/nº  
23700 LINARES (Jaén)  
Teléfono: 953 64 93 30  
Fax: 953 64 93 11



CLASE 8.ª



0J4135920

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

| Descripción               | Valor contable (bruto)-Euros |
|---------------------------|------------------------------|
| Aplicaciones informáticas | 122.722                      |
| <b>Total</b>              | <b>122.722</b>               |

#### 6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2008, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

| Coste                             | Euros             |                |                                        |                              |                   |
|-----------------------------------|-------------------|----------------|----------------------------------------|------------------------------|-------------------|
|                                   | Saldo inicial     | Entradas       | Aumentos o disminuciones por traspasos | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final       |
| Terrenos y construcciones         | -                 | 79.232         | 30.753                                 | -                            | 109.985           |
| Instalaciones técnicas            | 194.117           | -              | -                                      | -                            | 194.117           |
| Maquinaria                        | 8.577.662         | 1.654          | -                                      | (82.590)                     | 8.496.726         |
| Herramientas y utillaje           | 3.111.162         | 227.002        | -                                      | (94.866)                     | 3.243.298         |
| Otro inmovilizado                 | 865.436           | 38.454         | 5.251                                  | (10.818)                     | 898.323           |
| Anticipos e inmovilizado en curso | 42.290            | 27.433         | (36.004)                               | (22.933)                     | 10.786            |
| <b>Total coste</b>                | <b>12.790.667</b> | <b>373.773</b> | <b>-</b>                               | <b>(211.207)</b>             | <b>12.953.235</b> |

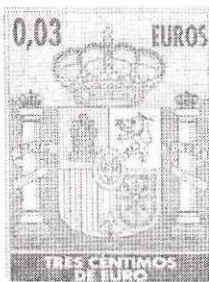
| Amortizaciones            | Euros              |                    |                                        |                              |                    |
|---------------------------|--------------------|--------------------|----------------------------------------|------------------------------|--------------------|
|                           | Saldo inicial      | Dotaciones         | Aumentos o disminuciones por traspasos | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final        |
| Terrenos y construcciones | -                  | (2.750)            | -                                      | -                            | (2.750)            |
| Instalaciones técnicas    | (28.308)           | (5.546)            | -                                      | -                            | (33.854)           |
| Maquinaria                | (4.504.423)        | (785.928)          | (5.791)                                | 55.812                       | (5.240.330)        |
| Herramientas y utillaje   | (2.795.672)        | (238.993)          | -                                      | 4.970                        | (3.029.695)        |
| Otro inmovilizado         | (483.393)          | (90.559)           | 5.791                                  | 9.518                        | (558.643)          |
| <b>Total amortización</b> | <b>(7.811.796)</b> | <b>(1.123.776)</b> | <b>-</b>                               | <b>70.300</b>                | <b>(8.865.272)</b> |

| Deterioros             | Euros            |          |                                        |             |                 |                  |
|------------------------|------------------|----------|----------------------------------------|-------------|-----------------|------------------|
|                        | Saldo inicial    | Entradas | Aumentos o disminuciones por traspasos | Reversiones | Salidas o bajas | Saldo final      |
| Maquinaria             | (792.000)        | -        | -                                      | -           | -               | (792.000)        |
| <b>Total deterioro</b> | <b>(792.000)</b> | <b>-</b> | <b>-</b>                               | <b>-</b>    | <b>-</b>        | <b>(792.000)</b> |

FABRICADOS PARA  
AUTOMOCIÓN DEL SUR, S.A.  
PARQUE PROYECTOS DE SANTANA  
Ayda, 1º de Mayo 14º  
29700 LINARES (JAÉN)  
Teléfono: 051 63 63 11  
Fax: 051 63 63 11



CLASE B.ª



0J4135921

| Total inmovilizado material | Euros            |                  |
|-----------------------------|------------------|------------------|
|                             | Saldo inicial    | Saldo final      |
| Coste                       | 12.790.667       | 12.953.235       |
| Amortizaciones              | (7.811.796)      | (8.865.272)      |
| Deterioros                  | (792.000)        | (792.000)        |
| <b>Total neto</b>           | <b>4.186.871</b> | <b>3.295.963</b> |

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción y del terreno es el siguiente:

| Inmuebles      | 2008 (Euros)   |
|----------------|----------------|
| Terrenos       | -              |
| Construcciones | 107.235        |
| <b>Total</b>   | <b>107.235</b> |

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad ha adquirido un piso en Linares a una promotora por importe de 109.985 euros. El 20% de este precio ha sido satisfecho, habiéndose subrogado adicionalmente la Sociedad en el préstamo con garantía hipotecaria que la promotora había suscrito con Cajasol, cuyo nominal ascendía a 87.988 euros. La deuda pendiente al 31 de diciembre de 2008 por este préstamo asciende a 84.604 euros, de los que 80.265 euros vence a largo plazo y 4.339 euros a corto plazo.

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad ha enajenado diversos elementos de inmovilizado material por un importe neto de 140.907 euros, habiéndose obtenido un beneficio como resultado de dicha venta por importe de 37.313 euros.

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

| Descripción             | Valor contable (bruto)-Euros |
|-------------------------|------------------------------|
| Maquinaria              | 846.063                      |
| Herramientas y utillaje | 2.661.905                    |
| Otro inmovilizado       | 128.712                      |
| <b>Total</b>            | <b>3.636.680</b>             |

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2008 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

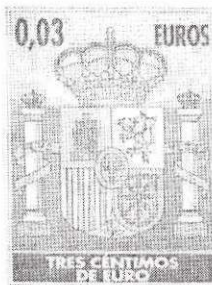
## 7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2008, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

FABRICADOS PARA  
AUTOMOCIÓN DEL SUR, S.A.  
PARQUE PROYECTOS DE SANTANA

Avda. 1ª de Mayo s/nº  
23700 LINARES (Jaén.)

Teléfono: 953 64 93 33  
Fax: 953 64 93 11



0J4135922

**CLASE 8.ª**

| Coste              | Euros          |          |                                        |                              |             |
|--------------------|----------------|----------|----------------------------------------|------------------------------|-------------|
|                    | Saldo inicial  | Entradas | Aumentos o disminuciones por traspasos | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final |
| Terrenos           | 74.571         | -        | -                                      | (74.571)                     | -           |
| Construcciones     | 544.748        | -        | -                                      | (544.748)                    | -           |
| <b>Total coste</b> | <b>619.319</b> | <b>-</b> | <b>-</b>                               | <b>(619.319)</b>             | <b>-</b>    |

| Amortizaciones            | Euros           |                |                                        |                              |             |
|---------------------------|-----------------|----------------|----------------------------------------|------------------------------|-------------|
|                           | Saldo inicial   | Dotaciones     | Aumentos o disminuciones por traspasos | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final |
| Terrenos                  | -               | -              | -                                      | -                            | -           |
| Construcciones            | (97.282)        | (9.457)        | -                                      | 106.739                      | -           |
| <b>Total amortización</b> | <b>(97.282)</b> | <b>(9.457)</b> | <b>-</b>                               | <b>106.739</b>               | <b>-</b>    |

| Total inversiones inmobiliarias | Euros          |             |
|---------------------------------|----------------|-------------|
|                                 | Saldo inicial  | Saldo final |
| Coste                           | 619.319        | -           |
| Amortizaciones                  | (97.282)       | -           |
| <b>Total neto</b>               | <b>522.037</b> | <b>-</b>    |

Las inversiones incluidas en este epígrafe del balance de situación adjunto son las relativas al terreno y la nave construida en el polígono industrial de "Los Rubiales" en Linares (Jaén). Las mismas estaban destinadas al alquiler.

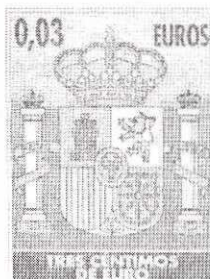
Durante el ejercicio 2008 la Sociedad ha enajenado a un tercero independiente dicha nave por un importe neto de 850.000 euros, habiéndose obtenido un beneficio como resultado de dicha venta por importe de 337.420 euros.

En el ejercicio 2008 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad ascendieron a 65.989 euros.

**8. Arrendamientos****8.1 Arrendamientos financieros-**

Durante el ejercicio 2008 se ha ejercido la opción de compra sobre el último contrato de arrendamiento financiero en vigor al cierre del ejercicio 2007, por lo que la Sociedad no mantiene contrato de arrendamiento financiero alguno al 31 de diciembre de 2008.





0J4135923

CLASE 8.ª

## 8.2 Arrendamientos operativos-

En su posición de arrendatario, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2008 es el de la nave industrial donde FASUR desarrolla su actividad, cuyo arrendador es la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Se trata de una nave de 12.000 metros cuadrados, sita en Linares (Jaén). El contrato de arrendamiento se inició el 1 de enero de 2002 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 5 años, a voluntad de las partes. En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tiene contratadas con dicho arrendador las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

| Arrendamientos operativos<br>Cuotas mínimas anuales | Euros   |
|-----------------------------------------------------|---------|
| Menos de un año                                     | 271.307 |
| Entre uno y cinco años                              | 542.614 |
| Más de cinco años                                   | -       |
| Total                                               | 813.921 |

## 9. Patrimonio Neto y Fondos propios

### 9.1 Capital Social-

Al cierre del ejercicio 2008 el capital social de la Sociedad asciende a 418.020 euros, representado por 13.934 acciones de 30 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por la "Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA".

Con fecha 17 de diciembre de 2008, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA ha procedido a transmitir todas sus acciones a la sociedad "Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, S.L.U.", perteneciente en su totalidad al grupo de empresas cuya cabecera es la citada Agencia (IDEA).

Todas las acciones representativas del capital gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias especiales para su transferibilidad.

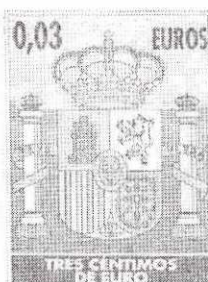
Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad es unipersonal. La legislación mercantil establece determinadas obligaciones a este tipo de sociedades.

### 9.2 Aportación de socios para compensación de pérdidas-

Con fecha 29 de diciembre de 2007 la Sociedad y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA suscribieron un convenio de aportación para reposición de pérdidas en cumplimiento de la decisión adoptada el 21 de diciembre de 2007 por el Director General de dicha Agencia, D. Miguel Ángel Serrano Aguilar, en el sentido de autorizar a la Agencia IDEA para que realice aportaciones al patrimonio neto de





0J4135924

**CLASE 8.ª**

FASUR, mediante compensación de créditos para reponer pérdidas, por un importe máximo de 450.000 euros, con objeto de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio, disminuido como consecuencia de pérdidas. En consecuencia en ejecución de dicho convenio se compensó el crédito concedido por la Agencia IDEA a la Sociedad el 29 de diciembre de 2003 por importe de 447.950 euros y con vencimiento el 29 de diciembre de 2007. Dicho crédito ascendía a la fecha de la aportación a 485.894 euros, siendo cancelado por la Sociedad en el importe de 35.894 euros en metálico, completando en consecuencia la Agencia IDEA una aportación de socios para compensación de pérdidas por importe global de 450.000 euros.

Asimismo, con fecha 11 de diciembre de 2008 la citada Agencia ha procedido a compensar un préstamo concedido en el ejercicio 2002, y cuyo pasivo a dicha fecha ascendía a 543.091 euros, como Aportación de socios para compensar pérdidas por importe de 450.000 euros. El resto, un total de 93.091 euros, se ha constituido como un nuevo préstamo concedido por el Accionista Único cuyo vencimiento queda fijado para el día 11 de Diciembre de 2009 (Véase Nota 14.4).

**9.3 Subvenciones-**

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

| Organismo                                     | Ámbito     | Euros             |                |                |                       |                |
|-----------------------------------------------|------------|-------------------|----------------|----------------|-----------------------|----------------|
|                                               |            | Importe concedido | Saldo inicial  | Aumentos       | Traspaso a resultados | Saldo final    |
| Consejería de empleo y desarrollo tecnológico | Autonómico | 47.826            | 14.357         | -              | (4.783)               | 9.574          |
| Instituto de Fomento de Andalucía             | Autonómico | 107.458           | 39.053         | -              | (13.681)              | 25.372         |
| Instituto de Fomento de Andalucía             | Autonómico | 505.005           | 183.535        | -              | (64.294)              | 119.241        |
| Consejería de empleo y desarrollo tecnológico | Autonómico | 389.456           | 116.796        | -              | (38.932)              | 77.864         |
| Instituto de Fomento de Andalucía             | Autonómico | 310.798           | -              | 310.798        | (270.710)             | 40.088         |
| <b>Total</b>                                  |            | <b>1.360.543</b>  | <b>454.952</b> | <b>310.798</b> | <b>(392.400)</b>      | <b>272.139</b> |

Durante el ejercicio 2008, ha sido resuelta a favor de la Sociedad una subvención por 310.798 euros que fue dada de baja en el ejercicio 2007, siguiendo un criterio de prudencia. La subvención ha sido dada de alta en el ejercicio 2008 mediante compensación de un crédito con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) por el mismo importe. La Sociedad ha procedido a registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, el importe imputado en ejercicios anteriores como ingreso en la cuenta de resultados, dado de baja en 2007 como gasto extraordinario y que asciende a 220.983 euros.

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

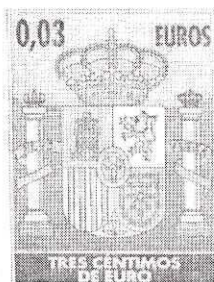
**9.4 Patrimonio neto contable y situación financiera-**

Al 31 de diciembre de 2008 el patrimonio neto contable es negativo en un importe de 13.318.697 euros, y en consecuencia éste es inferior a la mitad del capital social de la Sociedad.

De acuerdo con el artículo 260.1 punto 4ª del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (TRLISA), la Sociedad se encontrará en causa de disolución cuando las pérdidas hayan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que esté autorizado o se

Avda. 1º de Mayo s/nº  
23700 LINARES (Jaén)

Teléfono: 953 64 93 33  
Fax: 953 64 93 11



0J4135925

**CLASE 8.ª**

reduzca en la medida suficiente. Por otra parte, de acuerdo con el artículo 163.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (TRLSA), la disminución del patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital social es causa de reducción de capital si transcurrido un ejercicio no se hubiese recuperado el patrimonio.

En este sentido, la Resolución de 20 de diciembre de 1996 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas establece que para determinar el concepto de patrimonio a efectos de los supuestos de reducción de capital y disolución de sociedades regulados en la legislación mercantil deben considerarse, entre otros aspectos, además de los fondos propios contables, los préstamos participativos (véase Nota 14.3). Considerando estos préstamos, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2008 asciende a 13.667.618 euros, la Sociedad no se encuentra ni entre las causas de disolución ni de reducción de capital.

Por otra parte, el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 presenta un desequilibrio financiero puesto que mantiene un fondo de maniobra negativo (exceso de pasivo a corto plazo sobre activo corriente) por importe de 2,72 millones de euros respectivamente.

La Sociedad puso en marcha en ejercicios anteriores un Plan de reorganización y mejora de las operaciones. Sin embargo, determinados hechos extraordinarios entre los que se incluye la pérdida de un cliente importante y la reducción experimentada por la producción del principal cliente, Santana Motor, S.A., han hecho que la Sociedad presente importantes pérdidas. No obstante lo anterior, con las medidas puestas en marcha los Administradores de la Sociedad confían en modificar la tendencia de resultados negativos habidos en los últimos ejercicios y obtener resultados positivos en los próximos ejercicios, por lo que, junto con las ayudas patrimoniales y financieras que esperan obtener del accionista único, no anticipan problema alguno para el normal desarrollo de sus operaciones a futuro y en consecuencia en el ejercicio 2009. Por esta razón, las presentes cuentas anuales han sido formuladas siguiendo, entre otros, el principio de gestión continuada.

**10. Provisiones**

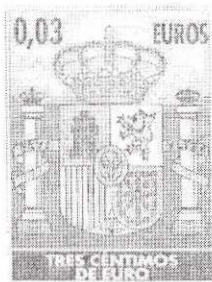
El detalle de las provisiones del balance de situación, así como los principales movimientos registrados durante cada uno de los ejercicios, son los siguientes:

| Provisiones a largo plazo    | Euros          |               |                 |                  |               |
|------------------------------|----------------|---------------|-----------------|------------------|---------------|
|                              | Saldo inicial  | Dotaciones    | Aplicaciones    | Pagos            | Saldo final   |
| Obligaciones con el personal | 124.177        | 58.833        | -               | (171.010)        | 12.000        |
| Impuestos                    | 320.000        | -             | -               | (320.000)        | -             |
| Contenciosos                 | 155.616        | -             | (18.791)        | (136.825)        | -             |
| <b>Total a largo plazo</b>   | <b>599.793</b> | <b>58.833</b> | <b>(18.791)</b> | <b>(627.835)</b> | <b>12.000</b> |

**11. Deudas (largo y corto plazo)****11.1 Pasivos financieros a largo plazo-**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre del ejercicio 2008 es el siguiente:





0J4135926

**CLASE 8.ª**

| Clases<br>Categorías                                          | Instrumentos financieros a largo plazo (Euros)             |                                          |                   |               |
|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------|---------------|
|                                                               | Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero | Obligaciones y otros valores negociables | Derivados y otros | Total         |
| Débitos y partidas a pagar                                    | 80.265                                                     | -                                        | -                 | 80.265        |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | -                                                          | -                                        | -                 | -             |
| - Mantenidos para negociar                                    | -                                                          | -                                        | -                 | -             |
| - Otros                                                       | -                                                          | -                                        | -                 | -             |
| Derivados                                                     | -                                                          | -                                        | -                 | -             |
| <b>Total</b>                                                  | <b>80.265</b>                                              | <b>-</b>                                 | <b>-</b>          | <b>80.265</b> |

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

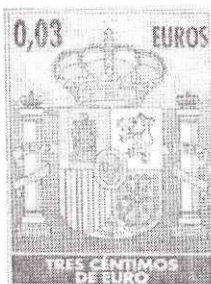
|                                 | Euros        |              |              |              |               |
|---------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
|                                 | 2010         | 2011         | 2012         | 2013         | Siguientes    |
| Deudas con entidades de crédito | 4.402        | 4.693        | 5.002        | 5.332        | 60.836        |
| <b>Total</b>                    | <b>4.402</b> | <b>4.693</b> | <b>5.002</b> | <b>5.332</b> | <b>60.836</b> |

La Sociedad tenía en el ejercicio 2007 concedidos préstamos por Inverjaén, S.C.R y por Caja de Jaén por importes de 600.000 y 540.000 euros respectivamente, los cuales estaban garantizados por una hipoteca sobre la nave industrial que la Sociedad en el polígono industrial "Los Rubiales" (véase Nota 7). En el ejercicio 2008, y tras la venta de la citada nave, se ha procedido a liquidar ambos préstamos.

Con fecha 28 de febrero de 2008 la Sociedad se subrogó en el préstamo hipotecario sobre una vivienda comprada en Linares (Jaén), por un importe nominal de 87.989 euros (véase Nota 6). La deuda pendiente a 31 de diciembre de 2008 por este concepto asciende a 80.265 euros a largo plazo y 4.339 euros a corto plazo.

**11.2 Pasivos financieros a corto plazo-**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre del ejercicio 2008 y 2007 es el siguiente (en euros):



0J4135927

CLASE 8.ª

| Categorías                                                    | Clases | Instrumentos financieros a corto plazo (Euros)             |                           |
|---------------------------------------------------------------|--------|------------------------------------------------------------|---------------------------|
|                                                               |        | Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero | Otros pasivos financieros |
|                                                               |        |                                                            | Total                     |
| Débitos y partidas a pagar                                    |        | 808.020                                                    | 149.790                   |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias |        |                                                            |                           |
| - Mantenidos para negociar                                    |        | -                                                          | -                         |
| - Otros                                                       |        | -                                                          | -                         |
| Derivados                                                     |        | -                                                          | -                         |
| Total                                                         |        | 808.020                                                    | 149.790                   |
|                                                               |        |                                                            | 957.810                   |

La Sociedad tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito con los siguientes límites:

| Entidad                          | Tipo              | Euros   |                   |
|----------------------------------|-------------------|---------|-------------------|
|                                  |                   | Límite  | Importe dispuesto |
| Caja de Jaén                     | Póliza de crédito | 500.000 | 100.000           |
| La Caixa                         | Póliza de crédito | 600.000 | 75.000            |
| Unicaja                          | Póliza de crédito | 600.000 | 625.000           |
| Intereses devengados no vencidos |                   |         | 8.020             |
| Total                            |                   |         | 808.020           |

El epígrafe "Otros pasivos financieros" recoge, básicamente, el importe a pagar a los proveedores de inmovilizado a corto plazo.

## 12. Administraciones Públicas y Situación fiscal

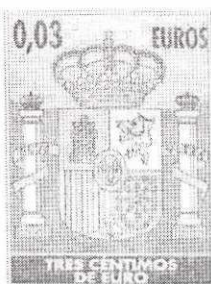
### 12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

#### Saldos deudores

|                                           | Euros  |
|-------------------------------------------|--------|
| Hacienda Pública deudora por subvenciones | 27.275 |
| Hacienda Pública deudora por IVA          | 10.040 |
| Retenciones y pagos a cuenta              | 8.956  |
| Total                                     | 46.271 |





0J4135928

CLASE 8.<sup>a</sup>Saldos acreedores

|                                              | Euros            |
|----------------------------------------------|------------------|
| Hacienda Pública acreedora por IRPF          | (63.228)         |
| Organismos de la Seguridad Social acreedores | (94.811)         |
| <b>Total</b>                                 | <b>(158.039)</b> |

**12.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

|                                           | Euros    |               |                    |
|-------------------------------------------|----------|---------------|--------------------|
|                                           | Aumentos | Disminuciones | Total              |
| Resultado contable antes de impuestos     |          |               | (2.953.022)        |
| Diferencias permanentes --<br>Sanción IAE | 27.986   | -             | 27.986             |
| <b>Base imponible fiscal</b>              |          |               | <b>(2.925.036)</b> |

**12.3 Activos por impuesto diferido no registrados-**

La Sociedad no ha registrado en el balance de situación adjunto determinados activos por impuesto diferido, al considerar que no es probable que se generen en el futuro bases imponibles positivas que permitan su recuperación.

Al cierre del ejercicio 2008, el vencimiento de las bases imponibles negativas no registradas en el balance de situación adjunto era el siguiente:

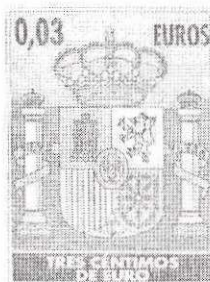
|                            | Euros             | Vencimiento |
|----------------------------|-------------------|-------------|
| Bases imponibles negativas |                   |             |
| 2005                       | 4.404.611         | 2020        |
| 2006                       | 2.589.327         | 2021        |
| 2007                       | 6.751.730         | 2022        |
| 2008                       | 2.925.036         | 2023        |
| <b>Total</b>               | <b>16.670.704</b> |             |

Por otra parte, la Sociedad tampoco ha registrado el impuesto diferido correspondiente a las subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados incorporadas al patrimonio neto, al resultar muy inferior a los créditos fiscales no registrados.





CLASE 8.ª



0J4135929

#### 12.4 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2004 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2005 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

### 13. Ingresos y gastos

#### 13.1 Importe neto de la cifra de negocios-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2008, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

| Actividades                   | Euros            |
|-------------------------------|------------------|
| Mecanizado                    | 2.296.034        |
| Ruedas                        | 76.352           |
| Engranajes                    | 3.541.899        |
| Tratamientos térmicos y otros | 1.112.843        |
| Prestación de servicios       | 963.719          |
| <b>Total</b>                  | <b>7.990.847</b> |

#### 13.2 Gastos de personal-

El saldo de la cuenta "Gastos de personal" del ejercicio 2008 presenta la siguiente composición:

|                                        | Euros            |
|----------------------------------------|------------------|
| <b>Sueldos y salarios</b>              | <b>3.983.310</b> |
| <b>Cargas sociales:</b>                |                  |
| Seguridad Social a cargo de la Empresa | 1.019.114        |
| Otras cargas sociales                  | 4.560            |
| <b>Total</b>                           | <b>5.012.984</b> |

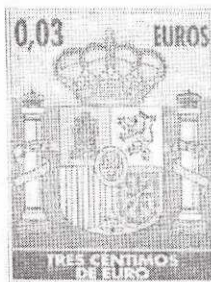
#### 13.3 Otros gastos de explotación-

El detalle del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 es el siguiente:





CLASE 8.<sup>a</sup>



0J4135930

| Concepto                                  | Euros            |
|-------------------------------------------|------------------|
| Arrendamientos y cánones                  | 284.096          |
| Reparaciones y conservación               | 546.043          |
| Servicios de profesionales independientes | 107.435          |
| Transportes                               | 20.451           |
| Primas de seguros                         | 50.437           |
| Servicios bancarios y similares           | 6.269            |
| Publicidad y propaganda                   | 12.324           |
| Consumos                                  | 794.091          |
| Otros servicios                           | 201.483          |
| Tributos                                  | 58.242           |
| <b>Total</b>                              | <b>2.080.871</b> |

#### 14. Operaciones y saldos con partes vinculadas

##### 14.1 Operaciones con vinculadas-

Santana Motor, S.A. es una Sociedad vinculada a la Sociedad, dado que su accionista mayoritario es el accionista único del accionista único de la Sociedad, Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, (IDEA), con un porcentaje equivalente al 99,998% de su capital social.

La Sociedad desarrolla sus actividades en oficinas propiedad del Grupo Santana Motor, con el cual se mantienen importantes operaciones de compra-venta.

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

|                                | Euros     |
|--------------------------------|-----------|
| Ventas de activos              | 75.538    |
| Ventas de productos terminados | 3.401.394 |
| Prestación de servicios        | 887.285   |
| Compra Materias Primas         | (212.457) |
| Consumos y otros gastos        | (736.004) |
| Arrendamientos operativos      | (158.262) |
| Gastos financieros             | (421.512) |

Dentro de los gastos financieros devengados con la Agencia IDEA se han registrado intereses moratorios por importe 348.271 euros.

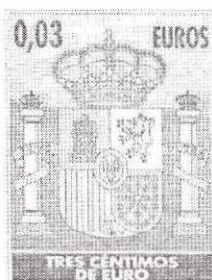
##### 14.2 Saldos con vinculadas-

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:





CLASE 8.ª



0J4135931

|                       | Euros           |                           |              |
|-----------------------|-----------------|---------------------------|--------------|
|                       | Agencia<br>IDEA | Grupo<br>Santana<br>Motor | TOTAL        |
| Deudores comerciales: | -               | 851.763                   | 851.763      |
| Deudas a largo plazo: | (323.948)       | (13.500.000)              | (13.823.948) |
| Deudas a corto plazo: | (2.277.606)     | -                         | (2.277.606)  |

Santana Motor, S.A. tiene concedidos préstamos participativos por importe total de 13.500.000 euros.

Por otra parte, la Agencia para la Innovación y el Desarrollo de Andalucía (Agencia IDEA), ha formalizado durante el ejercicio 2008 un préstamo participativo por importe de 167.618 euros, como consecuencia de la compensación de un préstamo concedido en ejercicios anteriores.

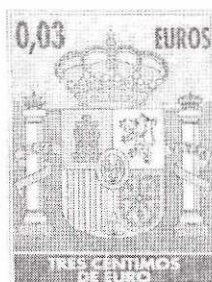
#### 14.3 Créditos participativos-

Con fecha 27 de enero de 2006, Santana Motor, S.A. concedió a la Sociedad un Préstamo Participativo en virtud del cual Santana Motor, S.A. concedió financiación a la Sociedad con la finalidad de afrontar las principales necesidades de circulante, por un importe máximo de 3 millones de euros en concepto de préstamo participativo. Por otra parte, con fecha 16 de marzo de 2007, ambas partes suscribieron una adenda a dicho convenio de préstamo participativo por la que se aumentó su importe en 1 millón de euros adicionales. Finalmente, con fecha 28 de diciembre de 2007 las partes suscribieron una nueva adenda a dicho convenio de préstamo participativo por la que se aumentó el mismo en 5.130.000 euros, resultando en consecuencia un saldo global por importe de 9.130.000 euros. Dicho préstamo participativo responde a las siguientes características:

- El préstamo se concede por un plazo de diez años, pudiendo el prestatario amortizarlo anticipadamente si el pago se compensa con una ampliación de igual cuantía de sus fondos propios.
- Devengará un tipo de interés referenciado al Euribor, así como un 0,5% de los resultados positivos disponibles (definido como saldo positivo superior a 200.000 euros reflejado por la cuenta de pérdidas y ganancias, aprobada por la Junta General de Accionistas, una vez efectuadas las aplicaciones legales y estatutarias correspondientes) de cada ejercicio del prestatario.
- El préstamo se situará después de los acreedores comunes en orden a la prelación de créditos.
- Será considerado patrimonio contable a los efectos de disolución de sociedades contempladas en la legislación mercantil.
- No obstante lo anterior, la prestamista podrá resolver el contrato y exigir la devolución del mismo en el caso de que la Agencia para la Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) reduzca su participación en el capital social de la prestataria por debajo del 51%.

Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2007 ambas sociedades suscribieron un nuevo préstamo participativo por importe de 1.870.000 euros, con las siguientes características:





0J4135932

CLASE 8.ª

- El préstamo se devolverá anualmente, en un plazo de diez años, por importes iguales, siendo los tres primeros años de carencia. El prestatario puede amortizarlo anticipadamente si el pago se compensa con una ampliación de igual cuantía de sus fondos propios.
- Devengará un tipo de interés referenciado al Euribor, así como un 0,5% de los resultados positivos disponibles (definido como saldo positivo superior a 200.000 euros reflejado por la cuenta de pérdidas y ganancias, aprobada por la Junta General de Accionistas, una vez efectuadas las aplicaciones legales y estatutarias correspondientes) de cada ejercicio del prestatario.
- El préstamo se situará después de los acreedores comunes en orden a la prelación de créditos.
- Será considerado patrimonio contable a los efectos de disolución de sociedades contempladas en la legislación mercantil.
- No obstante lo anterior, la prestamista podrá resolver el contrato y exigir la devolución del mismo en el caso de que la Agencia para la Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) reduzca su participación en el capital social de la prestataria por debajo del 51% sin el consentimiento previo de Santana Motor, S.A..

Asimismo, con fecha 19 de diciembre de 2008, se ha firmado una adenda a este último préstamo, en virtud de la cual se incrementaba el importe concedido en 2.500.000 euros. Este incremento del importe concedido fue aprobado en el Consejo de Administración de Santana Motor, S.A. celebrado el 18 de diciembre de 2008. Esta adenda mantiene las mismas características del contrato principal al que hace referencia.

El saldo global pendiente de pago al 31 de diciembre de 2008 en relación con estos préstamos asciende a 13,5 millones de euros.

#### 14.4 Préstamos con la Agencia de Innovación y Desarrollo (IDEA)-

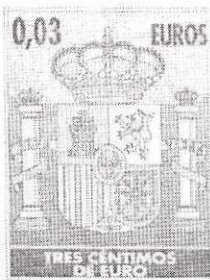
La Sociedad mantiene unos préstamos con IDEA en función del siguiente desglose:

| Fechas de |             | Euros     |                     |                  | Observaciones          |
|-----------|-------------|-----------|---------------------|------------------|------------------------|
| Concesión | Vencimiento | Nominal   | Pasivo No Corriente | Pasivo Corriente |                        |
| 11-12-08  | 11-12-09    | 167.618   | 83.809              | 83.809           | Préstamo participativo |
| 22-05-02  | 28-12-08    | 558.941   | -                   | 644.002          |                        |
| 22-05-02  | 22-05-09    | 673.340   | -                   | 232.283          |                        |
| 30-09-04  | 30-09-08    | 820.385   | -                   | 949.970          |                        |
| 20-01-05  | 20-01-13    | 443.333   | 240.139             | 274.451          |                        |
| 11-12-08  | 11-12-09    | 93.091    | -                   | 93.091           |                        |
|           |             | 2.763.383 | 323.948             | 2.277.606        |                        |

Se trata en todos los casos salvo en el primero, de préstamos concedidos como anticipos de subvenciones por el Accionista Único. Los mismos devengan un interés referenciado al EURIBOR más un diferencial. La Sociedad incrementa cada ejercicio el importe a devolver por el devengo de intereses correspondiente.

Tal y como se especifica en la Nota 14.3 con fecha de 11 de diciembre de 2008 el entonces Accionista Único, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), concedió a la Sociedad un Préstamo





0J4135933

**CLASE 8.ª**

Participativo por importe de 167.618 euros como consecuencia de la compensación de un antiguo préstamo concedido en el ejercicio 2001, y cuyo nominal concedido era de 174.294 euros. La características de este préstamo participativo son las siguientes:

- El préstamo tiene un plazo de dos años, amortizándose anualmente, por cantidades iguales cada uno de los años.
- Devengará un tipo de interés, equivalente al EURIBOR a un año incrementado en 0,5%. Este interés se calculará sobre los resultados positivos disponibles de cada ejercicio. Se entiende por resultado disponible, el saldo positivo superior a 200.000 euros y que esté reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio, aprobada por la Junta General de Accionistas, una vez efectuadas las aplicaciones legales y estatutarias correspondientes.
- El préstamo se situará después de los acreedores comunes en orden a la prelación de créditos.
- Será considerado patrimonio contable a los efectos de disolución de sociedades contempladas en la legislación mercantil.
- No obstante lo anterior, la prestamista podrá resolver el contrato y exigir la devolución del mismo en el caso de que la Agencia para la Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) reduzca su participación en el capital social de la prestataria por debajo del 51%.

**14.5 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección-**

Los miembros del Consejo de Administración no han devengado durante el ejercicio retribución alguna en concepto de dietas de asistencia al Consejo. Por su parte la alta dirección de la Sociedad ha devengado remuneraciones por importe de 57.319 euros. Igualmente, la Sociedad no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a los miembros del Consejo de Administración ni al anterior Administrador Único ni a la alta dirección, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones y de seguros de vida.

**14.6 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores-**

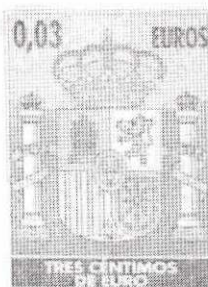
Al cierre del ejercicio 2008 los miembros del Consejo de Administración de Fabricados para la Automoción del Sur, S.A.U. no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

**15. Otra información**

**15.1 Personal-**

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2008, detallado por categorías, es, el siguiente:





0J4135934

CLASE 8.ª

| Categoría               | 2008    |         |
|-------------------------|---------|---------|
|                         | Hombres | Mujeres |
| Director General        | 1       | -       |
| OFICIAL 1ª              | 44      | -       |
| OFICIAL 2ª              | 23      | -       |
| OFICIAL 3ª              | 35      | 3       |
| Aux. Administración     | 2       | 2       |
| OF 1ª Administración    | 1       | -       |
| Jefe taller             | 1       | -       |
| Ingeniero técnicos      | 3       | 1       |
| Especialista            | 27      | 6       |
| Encargado               | 8       | -       |
| OF 2ª Organizacional    | 1       | 1       |
| Maestro industrial      | -       | -       |
| Titulados superiores    | 3       | -       |
| Oficial 1ª organización | 1       | -       |
| DELINEANTE 1ª           | 1       | -       |
| Delineante proyectista  | 3       | -       |
| Total empleados         | 154     | 13      |

#### 15.2 Honorarios de auditoría-

Durante el ejercicio 2008, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., han ascendido a 12.300 euros.

#### 16. Hechos posteriores

La Sociedad ha presentado el día 12 de diciembre de 2008 ante la Consejería de Empleo un expediente de regulación temporal de empleo (ERE) por el que se verían suspendidos los contratos de trabajo de la totalidad de la plantilla durante un máximo de 259 días, que tendrán lugar entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009. La plantilla afectada asciende a 164 trabajadores. En el acuerdo firmado por los propietarios de la Sociedad y el comité sindical se acuerda que la Sociedad abonará a los trabajadores afectados en los días de suspensión un complemento económico que utilizará como referencia el 91% del salario bruto del trabajador. La cuantía de la diferencia entre el salario bruto del trabajador y la prestación por desempleo abonada por la Tesorería General de la Seguridad Social, constituirá el complemento por suspensión de contrato que abonará FASUR.

La Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía aprobó el citado ERE con fecha 29 de diciembre de 2008.

